
 JUNTA DE ANDALUCÍA	DOCUMENTOS JEFATURA	 IES ALBAIDA
	ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	
PROFESOR/A: JOSÉ LUIS BELMONTE DEL ÁLAMO		
MATERIA: PSICOLOGÍA		CURSO: 2º BACHILLERATO

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
La Psicología como Ciencia.	La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología Campos y métodos de la Psicología Principales problemas de la psicología
Fundamentos biológicos de la conducta.	El ser humano como producto de la evolución Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C.
Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.	La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. La memoria. Tipos de memoria La percepción.
Procesos Cognitivos Superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.	Tipos de aprendizaje Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional.

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios:

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.	Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones Teorías de la conducta emocional.

2. METODOLOGÍA

Las sesiones de trabajo se llevarán a cabo a través de la plataforma educativa Edmodo, donde el profesor publicará las actividades a realizar, y especificará los plazos y modo de entrega de las mismas en el horario habitual del grupo. Además, se utilizará el correo electrónico como medio de comunicación complementario entre profesor y alumn@ para aclarar dudas, informar al alumnado de correcciones, etc.

Los contenidos se transmitirán a través de actividades variadas: video-clases grabadas por el profesor y publicadas en Edmodo, fichas didácticas, textos, videos educativos, películas, canciones, etc. Todas ellas de similar grado de dificultad y accesible para este tipo de alumnado.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se realizarán las siguientes **actividades evaluables**:

- Actividades digitales: actividades de vocabulario, actividades relacionadas con el visionado de videos o canciones, actividades de comprensión lectora, etc.
- Fichas didácticas

Los **instrumentos** de evaluación serán:

- Registro de las actividades corregidas.
- Examen tipo test en la plataforma Edmodo

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Participación en la plataforma Edmodo	20%
Actividades, trabajos, debates virtuales, etc.	30%
Prueba escrita tipo test	50%

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ Nota 3ª Ev (15%)

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Actividades Evaluables	Ponderación
Participación en la plataforma Edmodo	20%
Actividades, trabajos, debates virtuales, etc.	30%
Prueba escrita tipo test	50%

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ Nota 3ª Ev (15%)

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre. Para superar la asignatura deberán superar una prueba escrita con los contenidos no superados.

3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

No se da el caso.